

LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Director y Administrador: JOSE MARIA ZELEDON.

7a. Av. Este. No. 344

AÑO V | SAN JOSE, COSTA RICA, SABADO 3 DE NOVIEMBRE DE 1923 | NUMERO 1218

EDITORIAL

LA DEMOCRACIA Y EL PRESIDENTE

Calumnian muchos hombres a la Democracia, fingiendo creer en su fracaso por los vicios inherentes a toda obra humana que a veces la desnaturalizan. Y son precisamente los que a la virtud de esa Democracia deben el haber podido influir desde un alto puesto en la vida de su país, los que con mayor tenacidad la vilipendian al sentir las incomodidades que en sus espíritus enervados por el asombro, producen las mismas agitaciones ciudadanas que los llevaron a la altura.

Para estos hombres el ideal sería que el movimiento cívico cesara en el mismo punto en que ellos arribaron al puesto de sus preferencias. Pero como la vida es como es y no como nosotros quisiéramos hacerla, resulta que la aspiración estática de los improvisados por el mandato de la popularidad, resulta defraudada.

El señor Presidente Acosta y su hermano mayor, el Ministro que se precia públicamente de dirigir todas las carteras, acostumbran hablar campechanamente a sus visitantes, sean ellos quienes fueren, de los inconvenientes de esta Democracia que se permite discutir al Presidente el derecho de repartir entre sus hermanos y entre sus amigos los puestos de la administración; de esta Democracia insensata que después de elevar a un hombre al Poder, se atreve a pedirle competencia, delicadeza y acierto en el manejo de los intereses nacionales que tuvo a bien confiarle. Y como digno coronamiento de la serie de quejas amarguissimas, nos condenan a los ciudadanos de este país —teóricamente, aunque sea— a sufrir el beneficio de una dictadura.

¿Qué clase de Presidente es este, decimos nosotros, que ya no tiene fe en los recursos que para hacer buen gobierno le brindan nuestras leyes y que sufre su primer desmayo epiléptico cuando un Congreso, compuesto de hombres que compartieron con él la unción del voto de los pueblos, trata de aconsejarlo cuerdamente al hacer la designa-

ción de Ministerio poniendo en sus manos, en recíproca lealtad, el nombramiento de Designados presidenciales que es una atribución parlamentaria?

¿Qué clase de Presidente es este que se siente ofendido en su honor porque una de las primeras figuras del movimiento patriótico que lo elevó al solio es aclamada para presidir la Asamblea Nacional y otra de esas figuras aspira a controlar la fuerza pública acechada por el enemigo, y otra de esas figuras toma puesto

Mi contestación al Doctor Borge

¿Quem te ipsum facis? (J. 8 53.)

Traducción libre:

¿usted qué le trajo el Niño?

Rvdo. Doctor, Pbro. Carlos Borge

San José

Muy señor mío:

Como rara vez leo ese diario en que me reta, no debiera extrañarle ignorase lo que en él espeta el 12 de los corrientes. Por eso resultaba tan infundado, además, cuanto me atribuye en otra del 21. Desconocía, triste de mí, cuando escribía la del 17, que usted fuera palaciego y más aún que, llegado el 21, tuviera alma para recoger gustoso la calificación de sabueso. Bueno ando yo, devastando bananos, para profetizar que hubiera sabuesos entre los doctores, o doctores entre los sabuesos de palacio...; menos suponerlos capaces de discusión, como no sea a mordiscos! Tanta cultura, sólo se la podría atribuir a su mucha generosidad, padre Borge.

Ahora, para que usted diga que "deseamos descender al terreno de asuntos personales", le devuelvo estas su perculatas frases suyas, con la seguridad de que nadie las descifrará mejor que su autor, al las escuchará tan calorosamente contra su pecho como su paternidad, que las reconocerá fruto singularísimo de sus doctorales entrañas. Olga y recoja: "Que necedad; mala fe; disimular; con feso su derrota; exhibido como mentiroso y falsificador; tendrá que quedar NECESARIAMENTE EN EL MISMO PREDICADO; y muestra a las claras, su PERSONALIDAD, AJENA DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN" ETC. ¡Dios le bendiga padrecito, y no le deje caer en la tentación de descender al terreno de asuntos personales! ¡Qué letanía Doctor, la de su uso, que yo le devuelvo por ser también exclusiva propiedad! ¡No cree usted, Doctor, que todo lo entresacado de su escrito tiene mucho valor (cristiano o anticristianamente), y en particular mucha lógica y fuerza probatoria? Si usted fuera palaciego tal vez allí

LO QUE DICEN LOS DEMAS

Revista de la Prensa Diaria

Diario de Costa Rica

Como un eco de lo que se dijo y se discutió en la junta de personas alarmadas con la creciente inmundicia entre los escolares, un delicado y noble pensamiento femenino recoge las ideas del Dr. Solón Núñez, presente también en la asamblea, y las comenta con justicia y con acierto.

El doctor Solón Núñez fué un buen maestro de escuela a quien la aspiración impulsó un buen día hacia las universidades del exterior. Ya en otra oportunidad dijimos que su enorme y meritorio esfuerzo es de aquellos que deben ponerse constantemente ante la consideración de nuestra juventud. Mediante él conquistó el título de Doctor en Medicina, pero no ha dejado de ser el educador inteligente y sereno que antes era, para quien son fauillares todos estos problemas que a otros conturban y anonadan.

Por eso concurrió a la asamblea en la guisa que apunta su comentarista: sin alarmas, sin urgencias, sin mogigaterías. Y contemplando el caso con su criterio de médico y de cultor de inteligencias—dos nobles oficios que vienen a ser uno solo en este empeño sincero que muchos sienten por el mejoramiento de la vida—señala con precisión el lugar en que está la enfermedad. El maestro no es el maestro que debiera ser. El maestro es un salchichero más o menos hábil, más o menos consciente de su oficio, que está embutiendo las cabezas de los niños de toda suerte de conocimientos, a veces incompatibles y contradictorios, para ganar un sueldo y para arrancar unas cuantas sonrisas del gesto solemne y avinagrado de los altos funcionarios del ramo. El niño no es una personalidad en embrión. El niño es una cosa cualquiera. El niño es la tripa vacía y transparente que es preciso llenar de viandas majadas y apesostas a condimento de erudición, para formar esas salchichas que tan appetitosas resultan en el grotesco banquete de un examen de fin de año. En cambio el alma queda a oscuras, y el maestro no sabe qué instintos morbosos está impulsando con su ignorancia de la vida íntima de sus alumnos, y qué preciosos elementos de bien está atropellando con su sabrosa indiferencia. Ahí está el mal que aqueja a las nuevas generaciones, y contra él nada puede el ridículo aspavento tardío ni el empírico meajurje aconsejado

Por los que callan

La prensa diaria nos ha informado de una medida tomada por el Gobierno como acto de reprobación, cerrando el taller de Obras Públicas y paralizando los trabajos en las carreteras nacionales, que dependen de ese departamento.

La política que hasta en los templos se mete, ha entrado allí y amenaza desorientar la buena marcha del más útil de nuestros talleres públicos. Dejó cesar esa medida de sanción a 400 obreros, y paralizó lo que es algo grave, los trabajos de apertura de caminos.

Suspender estos trabajos es dar un golpe al progreso retardando el desenvolvimiento agrícola de ricas regiones cuya habilitación está pendiente de la comunicación fácil con los centros industriales y los mercados. Tiene también esa medida algo de injusto, que obliga a una pequeña protesta en nombre de las víctimas que callan.

Si dentro de ese departamento se hacía política, seguros estamos de que ninguno de esos 400 obreros cesantes se ocupaba en ella. Ellos no necesitan de la política para vivir, ni buscan en ella prebendas ni posiciones cómodas y holgazanas.

Su brazo, ese instrumento de vida y energía les da una independencia que no se puede conquistar en otros ambientes de nuestra vida. Dentro de sus espíritus no anda ese interesado empeño por el triunfo de determinada agrupación política.

Ellos, lo aseguramos no han dado el motivo que causó el cierre del taller. Los politiqueros de allí tienen que haber sido el Director y los jefes, desperdiçando el tiempo y energías que el Estado les paga para que le sirvan más nunca para que hagan propaganda política. Bien saben que ese departamento es para servir sólo intereses comerciales y no políticos.

Pero el sancionar este abuso no procedió el gobierno con espíritu justiciero, cayendo bajo su sanción los inculpatos 400 obreros, que no tienen más falta que de ser fieles cumplidores de su deber, mientras quedaran limpios los alteradores de las finalidades de aquella sección. Ellos centran en sus puestos; no les faltará el salario, y pueden continuar el quierren, su labor propagandista.